

Actividades Extracurriculares

Atletismo/ Bellas Artes

- Todas las practicas extracurriculares y los concursos se harán siguiendo los protocolos de UIL. Las actividades de temporada y fuera de temporada, seguirán los lineamientos disponibles más recientes.
- Al inicio de la temporada, los entrenadores y directores ofrecerán una orientación a los estudiantes acerca de los protocolos y expectativas a seguir.
- Los padres y los estudiantes informaran a tiempo a sus entrenadores acerca de cualquier problema de salud.
- Compartir agua o bebidas deportivas no será permitido en ningún momento.
- Los conciertos y las actuaciones se ajustarán con base en la salud prevaleciente, las guías de seguridad proporcionadas por TEA, UIL, o alguna autoridad local. Los ajustes pueden modificar los procedimientos del transporte, el lugar y el número de participantes.

Protocolos para Desinfectar y Limpiar las Escuelas

La limpieza frecuente y el saneamiento ayudara a tener áreas de trabajo y de aprendizaje, higiénicas para los estudiantes y para el personal.

La Limpieza Diaria de la Escuela

- Las escuelas deben estar limpias durante todo el día de clases.
- Las áreas más transitadas se deben desinfectar a lo largo del día.
- El personal de limpieza será reacomodado para que la limpieza de las áreas más usadas se esté desinfectando durante el día de clases.
- El personal de limpieza usara cubre bocas y guantes.
- El comedor debe ser desinfectado antes y después de cada periodo de comida.
- Habrá materiales de limpieza en los salones de clase y las áreas comunes para maximizar la limpieza de todos los espacios.
- El personal tendrá acceso a los materiales de limpieza para limpiar y desinfectar las áreas de trabajo, los objetos a compartir y las áreas que más se usen, después y durante los descansos y las clases.
- Los productos de limpieza se almacenarán apropiadamente cuando no estén en uso.
- La limpieza profunda con productos EPA, se hará diariamente al termino de las clases.
- Al final de cada día, se limpiarán y desinfectarán los salones de clases y los baños.
- Los sanitarios se desinfectarán constantemente durante el día de clases.

Protocolos para los Visitantes a las Escuelas

Para garantizar la seguridad física de los estudiantes y del personal, el Distrito de Donna limitara el acceso de visitantes esenciales en las escuelas primarias y secundarias durante las horas de clases.

- El personal de la escuela utilizara las opciones de reuniones virtuales o con una cita previa con la finalidad limitar el número de visitantes a la escuela.
- Todos los individuos que entren al edificio tendrán que usar un cubre bocas.
- Los visitantes pueden participar en las actividades escolares, antes y después de clases.

Revisión Física a los Visitantes

- Los visitantes deben revisarse la temperatura antes de entrar (el Dr. Owl ya no será necesario).
- Cualquier persona que se le permita pasar más allá del área de las oficinas, debe cumplir con los protocolos de seguridad de la escuela.
- Si los visitantes tienen los síntomas del COVID-19, o un laboratorio confirma que son positivos al COVID-19, deben mantenerse alejados de las escuelas hasta que cumplan los criterios para reingresar.

Protocolos para Desinfectar y Sanear las Manos en las Escuelas

La desinfección y el saneamiento frecuente de las manos, asegurara la salud y el bienestar en los estudiantes y en el personal.

Expectativas en el Lavado y Saneamiento de las Manos

- Productos para higienizar las manos estarán disponibles en las entradas principales de las escuelas, en los salones de clase, el comedor y todas las áreas comunes dentro de las escuelas.
- Se espera que tanto los alumnos como el personal, se laven o se saneen las manos regularmente.
- Requerimientos para el lavado de las manos y el uso del producto para la limpieza y el saneado de las manos proporcionado por Donna ISD:
 - Proporcionar el producto para sanear las manos al entrar al salón de clases y hacer recordatorios periódicos durante el día de clases.

- Lavarse regularmente las manos después de cualquier descanso, antes de comer y durante las veces que vayan al baño.
- Los avisos relacionados con prácticas apropiadas de higiene estarán en todas las paredes de los edificios, en los baños y en las entradas de las escuelas.
 - Como Quitarse un Cubrebocas y Usarlo de Forma Segura
 - No Propagues los Gérmenes
 - Como te Proteges a ti y a los Demas
 - Como Lavarte las Manos
 - Como Usar el Gel Antibacterial para las Manos

Expectativas para Desinfectar

- El personal tendrá acceso a las soluciones desinfectantes, para higienizar las áreas de trabajo y superficies más transitadas y objetos que comúnmente se comparten.
- En lo posible, el personal limitara el uso de materiales para compartir.

Protocolos del Equipo de Protección para el Personal

DATOS ACTUALES: A efectos de cumplir con el Mandato del Condado de Hidalgo de agosto 13 del 2021, el Distrito de Donna, requiere que, dentro de sus instalaciones, todos los estudiantes, visitantes, docentes y personal en general, sin importar si se han vacunado o no, usen cubre bocas.

Protocolos para la Revisión y el Aislamiento

En lo General

La revisión física es una actividad que las escuelas llevan a cabo con la finalidad de mantener libres del virus a los centros escolares. Las escuelas comunicaran de forma clara y precisa los procedimientos y los protocolos de las revisiones físicas a las familias y al personal docente y administrativo.

Protocolos de la Revisión Física (el de Dr. Owl ya no será necesario)

- **LOS ESTUDIANTES:**

Primaria: Se continuará tomando la temperatura a la entrada de la escuela. Si esta en los rangos normales, el estudiante podrá entrar.

Aquellos que muestren una temperatura de 100.0 o más, no serán admitidos dentro de las 24 horas restantes, hasta que su temperatura regrese a la normalidad.

Secundaria: La revisión de la temperatura es opcional, en base a las posibilidades y a la administración.

Sera necesario que cualquier estudiante con dos síntomas leves o un síntoma elevado de COVID-19, sea evaluado por un médico. En la siguiente tabla se muestran cuáles son los síntomas de riesgos leves y elevados del COVID-19. Si

algún estudiante o empleado se enferma, la enfermería de la escuela expedirá un reporte completo. Estará disponible una forma para reportarse a sí mismo, por un supervisor o por la enfermería de la escuela.

RIESGOS ELEVADOS	RIESGOS LEVES
Tos	Fiebre/Escalofríos Molestias en la garganta
Respiración Entrecortada / Dificultad para respirar Perdida del olfato y del sabor	Dolor de cabeza Secreción Nasal Dolor de cuerpo Congestión Nauseas, Vómito, Diarrea

Cuando el estudiante muestre dos o más síntomas leves o un síntoma elevado, se sugerirá que el estudiante vaya al médico. Si resulta positivo, se le requerirá que presente una alta médica de los Servicios de Salud del Distrito de Donna, al final de los diez días del periodo de aislamiento. También deberán estar sin fiebre en las siguientes 24 horas y que sus síntomas estén mejorando antes de regresar a clases. Si los resultados de la prueba son negativos, este podrá regresar a clases después de estar 24 horas sin fiebre, mejorando sus síntomas y con el alta médica.

LOS ESTUDIANTES Y EL PERSONAL no podrán entrar a las escuelas o a los edificios del distrito si sucede lo siguiente: La persona esta:

- Enfermo o ha estado enfermo. Los síntomas a revisar son: fiebre (100°F o más elevada), tos, dificultad para respirar, resfriado, dolor muscular, dolor de cabeza, garganta irritada, perdida del olfato y del gusto.
- Tiene un caso confirmado de COVID-19 o han estado en contacto con una persona confirmada de COVID-19. Estas personas deben seguir los protocolos de cuarentena y aislamiento dictadas por las autoridades locales de salud y por sus doctores.
- Tiene un miembro de la familia que está esperando los resultados del examen del COVID-19, o el mismo está esperando por los resultados del examen del COVID-19.

Protocolos de Aislamiento

- Para aquellos estudiantes que presenten síntomas del COVID-19 o se sientan con fiebre, la enfermera de la escuela les hará un examen clínico para determinar si lo envían y cuando el estudiante necesita ser enviado a su casa.
- Los estudiantes que estén enfermos serán separados de sus compañeros y deben ser recogidos en un periodo de 30 a 60 minutos a más tardar, desde el tiempo que la escuela haya contactado a sus padres o tutores.
- Los demás estudiantes serán reubicados en otro sitio alternativo en la escuela (salir a caminar afuera, moverlos a otro salón de clases, etc.) para que el salón de clases sea debidamente desinfectado.

- El distrito informara sobre los estudiantes y personal que estuvieron en contacto con alguien que haya mostrado síntomas del COVID-19.

Protocolos para Casos Positivos de COVID-19 en las Escuelas

Habr  una forma para documentar a quienes hayan salido positivos en un examen para COVID-19. Estar  disponible para hacer un auto reporte, un reporte por un supervisor, o un reporte por una enfermera.

Una vez que el estudiante sea examinado del COVID-19 y reciba los resultados, es importante que se sigan los procedimientos y las directrices de privacidad. Sin importar si los resultados son positivos o negativos, el estudiante no regresar  a la escuela a compartirlos, pero si los enviara de forma electr nica a la enfermer a y al director de la escuela.

El Formato de Reporte COVID-19 se llenar  inmediatamente por la enfermera de la escuela, remarcando en amarillo indicando que es "estudiante". Cuando la forma del reporte se llena al inicio, es improbable que haya pasado suficiente tiempo para que todos los aspectos de la forma hayan sido tomados en cuenta. De todas maneras, la mayor parte de la forma debe ser llenada y enviada por correo electr nico a la Directora de los Servicios de Salud del Distrito de Donna Rosa Mar a Campos (mcampos@donnaisd.net)

Servicios de Salud (956) 464-1778 extensi n 1436 o 464-1769 extensi n 1431

El Departamento de Recursos Humanos actualizar  a los dem s administradores y niveles del distrito acerca de las infecciones del COVID-19 para que eviten esas  reas y tambi n para que se desinfecten a fondo en menos de las 24 horas que hayan sido evacuadas. Los directores de las escuelas se har n cargo de contactar al estudiante y tambi n de localizar y mantenerse al tanto de cualquier otro estudiante o personal del distrito que haya estado en contacto con el estudiante.

Cuando se notifique un caso confirmado de un estudiante o de un empleado de COVID-19

Notifique lo siguiente:

- Servicios de Salud al tel fono (956) 464-1778 o 464-1769
- Director de la escuela
- Enfermera de la escuela

Los Servicios de Salud informaran a los siguientes:

- Departamento de Salud del Condado de Hidalgo
- Los Servicios de Salud notificaran al Departamento de Salud del Condado de Hidalgo y brindaran la informaci n necesaria para iniciar la b squeda de contactos. El condado de Hidalgo dar  las pautas relacionadas con la comunicaci n con los contactos y recomendaciones sobre el cierre de escuelas con base en las normas del condado, estatales y federales m s recientes del CDC.

- Departamento de Recursos Humanos de Donna ISD
 Los servicios de Salud colaboraran con el Departamento de Recursos Humanos el cual informara a los líderes del distrito acerca de las recomendaciones giradas por el Condado de Hidalgo como lo conveniente de informar a los estudiantes, familias y público en general, además para determinar la limpieza necesaria para desinfectar con base en recientes recomendaciones y los riesgos de contagio.
- En una notificación, el director de la escuela revisara la forma para determinar el contagio.**
 - Una vez que los individuos son identificados, el director de la escuela informara con el memorándum aprobado por el distrito a todos los individuos que estuvieron en contacto con la persona que resulto positiva de COVID-19.
 - La enfermera de la escuela le dará seguimiento al individuo del caso positivo y le informará todo lo relacionado con el regreso a la escuela o a su centro de trabajo.
 - La persona que sea identificada como positivo tiene el derecho a la privacidad bajo las normas del HIPPA y el nombre del individuo NO será dado a conocer.
 - Los Servicios de Salud proporcionaran información adicional si es necesario.
- Alta para el Retorno**
 Los miembros del personal que muestren síntomas del COVID-19 deberán seguir los protocolos del distrito, incluyendo aislarse de los estudiantes y de los miembros del personal.
 Los estudiantes y empleados que después de un examen médico, den positivo al COVID-19 se les permitirá regresar a la escuela cuando:
 - Estén tres días (72 horas) sin fiebre sin usar medicamentos para ello;
 - Mejoren los síntomas (tos, dificultad para respirar, etc.);
 - Hayan pasado 10 días desde el inicio de los síntomas;
 - Hayan obtenido el Alta del médico para regresar a trabajar.
 - A todos los demás que se determine que tuvieron contacto cercano con el estudiante o empleado que resulto positivo, se le advertirá que estuvieron expuestos al COVID-19 (Recursos Humanos proporcionara directrices a los directores acerca de la información que debe ser divulgada sobre aquellos que estuvieron en contacto cercano.
 - Al estudiante o empleado se le animara para que busque atención medica durante los cinco días posteriores al contacto para evitar una lectura negativa falsa.
 - Si la persona referida no desarrollo los síntomas en los próximos 10 días posteriores al contacto con la persona que dio positivo, podrán regresar a la escuela. Si la persona referida resulta negativa en los días 5, 6 o 7 posteriores al contacto y no desarrolla ningún síntoma, entonces podrá regresar a la escuela después del día 7.
 - Si la persona referida desarrolla los síntomas y es estudiante o empleado, se le invitara para que se examine y que se aisle en cuarentena. Si esta

persona ha sido vacunada o padeció de COVID-19 en los últimos 3 meses, entonces esta persona no necesita aislarse en cuarentena si no ha desarrollado ningún síntoma.

- ❑ La persona referida continuará usando cubre bocas los 14 días posteriores al contacto y será examinada de COVID-19 de 3 a 5 días posteriores al contacto.

Un estudiante o empleado que resulte positivo en un examen de COVID-19 no podrá regresar a la escuela hasta que no cumpla las siguientes medidas de seguridad:

- Que ha estado 24 horas sin fiebre sin necesidad de tomar medicamentos.
- Los síntomas de la enfermedad han disminuido (tos, dificultad para respirar, dolores de cabeza o dolores del cuerpo).
- Han pasado 10 días desde que empezaron los síntomas.
- Se envíe el alta médica expedida por un doctor y aprobada por el director y la enfermera de la escuela.

Servicios de Nutrición a la Niñez

Los alimentos se servirán en diferentes lugares, usando los comedores, los salones de clases o en los salones de usos múltiples.

- En la escuela primaria, se sentarán de acuerdo a un plan donde estén cumpliendo con el distanciamiento social, lo más extenso posible.
- Los estudiantes mantendrán la distancia social cuando recojan sus alimentos.
- Los estudiantes se lavarán las manos o usarán el gel anti bacterias antes de recibir sus alimentos.
- Los estudiantes deben usar un cubre bocas a menos que estén comiendo.
- El horario de comer se extenderá tanto como sea posible para permitir el distanciamiento social.
- El área de preparación de alimentos será desinfectada regularmente con un producto registrado por EPA.

TRANSPORTE EN EL AUTOBUS

Todos los estudiantes que viajen en el autobús, deben usar un cubre bocas.

- Los autobuses iniciaran operaciones a toda su capacidad, pero se requerirá usar una gráfica para indicar los asientos a ocupar.
- Los estudiantes deben practicar el distanciamiento social mientras llega el autobús para abordarlo.
- Se invitará a que los estudiantes y sus hermanos se sienten juntos.

- Los estudiantes NO deben compartir comida, bebidas o sus dispositivos personales.
- Los choferes de los autobuses, los asistentes y el personal rociaran y usaran toallas húmedas, con productos registrados por EPA para desinfectar los asientos y las áreas más transitadas.
- Las áreas de los autobuses serán desinfectadas después de cada ruta y al final del día, particularmente las áreas más usadas como los asientos, el volante, los picaportes y los pasamanos.
- La ventilación de los autobuses será controlada para reducir la propagación del virus.
- *Iniciativa del Distrito: Invertir en un Sistema para Sanear los autobuses.*

Bebederos de Agua

- Los estudiantes deben traer su propia botella reusable de agua con su nombre marcado claramente en ella para usarse durante el día y que lleven a casa las botellas para que sean lavadas.
- Los estudiantes NO podrán beber agua directamente en los bebederos de agua.
- *Iniciativa del Distrito: Bebederos Automatizados (sin contacto) serán instalados en todas las escuelas.*

Agentes Desinfectantes, de Limpieza y para Sanear

Los Agentes Desinfectantes, de Limpieza y para Sanear serán usados por Donna ISD

- **Disinfecting Wipes, Peroxide Multi Surface Cleaner and Disinfectant , Portion Pac Germicidal Cleaner** (los tres calificados para COVID-19) **y DMQ Damp Mop Neutral Disinfectant Cleaner:**

El uso primario es para limpiar y sanear espacios horizontales y verticales:

- Escritorios de los estudiantes y áreas de trabajo del salón de clases.
- Mesas del Comedor
- Pasamanos
- Mostradores
- Barras para empujar en las Puertas

- Objetos que se tocan mucho

☐ **Pure Bright Germicidal Ultra Bleach** (calificado para COVID-19) y **NABC Non-Acid Disinfectant Bathroom Cleaner:**

Su uso primario es para los pisos de los baños, establos/divisiones, mingitorios y tazas de los baños.

☐ **Stride Citrus 3 Neutral Cleaner:**

Usado para trapear y auto restregado de áreas sin alfombra y no en pisos de baños (VCT y pisos de concreto):

- Pasillos, comedores, clínicas

☐ **Virex II 256 Y PURTABS Effervescent Sanitizing/Disinfection Tablets** (ambos calificados para COVID-19)

Usado con especial requerimiento para desinfectar (casos múltiples de gripa, reporte de estafilococos (staph), MRSA, etc.):

- Áreas de salones de clase
- Secciones de edificios
- Armarios de salones de clases

* Se usarán Productos Registrados y Similares EPA si los productos enlistados no están disponibles